Sábado 13 de Febrero de 1886 BUENOS AIRES Número 108—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n. 1
Provincias	» » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2 [illegible]
Número suelto	» » 0.05

Los avisos SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

GOBERNADORES Y GOBERNADOS

Al traves de las generaciones se ha conservado el reto famoso de Luis XIV á los Estados Generales. Su frase, tan conocida: «El Estado soy yo», ha señalado rumbo á nuestros Luises, pero Luises falsos, ó que por lo menos carecian del peso específico del valor intrínsico de Luis el Grande.

Puede decirse que la frase fué una escuela completa, pues que los antecedentes eran muy antíguos, faltando solo su síntesis. Luis XIV la descubrió.

Y es evidente que la frase de Luis XIV fué solo la síntesis del sistema, por cuanto la historia de los pasados siglos nos demuestra que el principio autoritario que la frase encierra perteneció á todos los tiranos.

Un antecesor de Luis el Grande, en el trono de Francia, tambien Luis, aunque no Borbon, sinó Valois, Luis XI, sin decirlo, lo habia dado á comprender de un modo inequívoco, ya haciendo caer algunas cabezas que ostentaban coronas de duques, condes, etc., en la Plaza de Greve, ya encerrando otras en jaulas de fierro cual si se tratará de fieras salvajes—Raras escepciones y como él todos.

La América, al apropiarse la civilizacion europea, pues ya se habian extinguido la china, la ejipcia, etc., lo hizo con un criterio que nos elevó de pronto á la meta que ya pisaba el Viejo Mundo, y así tuvimos lo que muchos pueblos antíguos de la Europa no habian conseguido ni tienen aun—constitucion y leyes.

Pero así como el organismo humano que desarrollándose con violencia escesiva pierde sus fuerzas vitales y se estingue pronto, si no se le fortalece artificialmente, asi nuestro pais debió esperimentar, y ya conoce, las consecuencias lógicas de sus adquisiciones estemporáneas.

La libertad no es jamas un peligro para los pueblos, si ellos no cuentan en su seno ambiciosos vulgares con medios para poder colmar sus ambiciones—Jamas las clases humildes y faltas de ilustracion harán peligrar la libertad, por grandes que sean las prerogativas que se les conceda.

El peligro está en otra parte.

Peligro entraña un hombre ignorante y ambicioso que posee bienes de fortuna y el prestigio que le dá su calidad de hijo del Conde de Poblaciones.

Peligro existe en poner al alcance de un hombre inepto y sin condiciones de mando de fuerzas armadas, por mucho que ese hombre descienda de un Comandante de fuerzas patriotas de nuestras guerras por la Independencia Nacional y se supongan en él, siquiera por herencia, ideas de patriotismo y de pureza.

Esos son los generadores de las tiranias.

De ahí nacieron veinte años de oprobio para la patria, y la estincion de sus hijos mas nobles en las luchas fratricidas ó por la cuchilla del mazhorquero.

Ahí se desarrolla la tirania que nos amenaza sangrienta y espantosa.

Los pueblos en sus imprevisiones son quienes se crean esos gérmenes de situaciones violentas. Luego viene el decaimiento de las fuerzas civiles y la tirania se desarrolla por sí sola.

Es como las aguas del mar, que rompiendo el dique que las contenia, se lanzan á la llanura invadiendo y destrozándolo todo.

El principio de autoridad es indiscutible, condicion sine qua non para que el órden dentro de la libertad sea un hecho.

Pero la autoridad tiene vallas que deben ser insuperables y la constitucion demarca límites precisos y claros.

Ay! de los pueblos que con su indiferencia permiten se ultrapasen. Ya no le queda el derecho de suprimir los abusos, porque el derecho está pervertido por la práctica. Tiene entonces que acudir á los campos de batalla en busca de su honor y libertad perdidas, porque son presas que no abandonan los tiranos sinó impregnadas con la sangre de sus satélites.

Nos hallamos hoy en presencia de los prolegómenos de una tirania. No de una dictadura, porque ni aun á sus adláteres les ha ocurrido hasta ahora lanzar la idea de la perpetuacion en el mando, y al no hacerlo se demuestran hábiles. Pero el que lo sean, no limita el peligro. La sucesion de miembros de una familia en el P. E. Nacional no es sinó la repeticion de las tiranias locales que han dado á algunas provincias desgraciadas prolongados dias de amargura, y mas tarde tiranias sangrientas que han provocado la revolucion.

Pobres de espíritu nos demostraríamos si no rechazásemos la tirania en esa forma, ya bien conocida.

Un ambicioso ignorante y torpe se quiere imponer al país en la perspectiva, sin duda, de que quien lo imponga será impuesto á su vez. Triste perspectiva para la libertad argentina.

Una mayoria de alquilones en el Congreso garante la santificacion del triunfo si se obtiene, cualesquiera que sean los medios empleados. Esto basta para justificar, por parte del pueblo, la resistencia en todos los terrenos.

Vencida la imposicion en los comicios, el voto popular puede ser tergiversado en el Congreso y adjudicado al candidato oficial. Esta es una perspectiva—y ante ella, no podemos menos de sentir la repulsion que inspiran los crímines, pues que crimen es arrebatar al pueblo sus derechos.

Pero si hemos vencido al oficialismo en las urnas electorales, tendremos fuerzas tambien para derrotarlo en cualquier terreno en que se nos provoque.

Disponemos del derecho y de la fuerza. Esto es incontestable.

Que el ejército, conducido por gefes perversos, pueda prestar su apoyo á la imposicion, aun es hipotético.

Pero lo que sale del terreno de las hipótesis, es que el ejército, parte de la Nacion y parte ínfima, en cuanto á número, signifique mayor poder que la Nacion misma.

Es un axioma matemático que el todo es mayor que la parte y el ejército no es sinó una parte de la Nacion.

Preparémonos á resistir, y venceremos.

EL DOCTOR BENJAMIN PAZ

Muchas veces dijimos que el doctor Paz no podia vivir en la atmósfera viciosa que se respira en la Casa Rosada y echaba de menos la pureza de los aires de Tucuman, donde no hay crímen oficial declarado tal como en el palacio gubernativo.

Sus resoluciones fueron cien veces contrariadas por las súplicas del General Roca, que no podia resignarse á perder el único hombre, hombre puro y simpático con que cuenta el gabinete.

Pero no era posible ir muy lejos en un camino que forzosamente debia repugnar al doctor Paz, y ya tenemos su renuncia declarada por los diarios oficiales.

Aunque no es el que sirve de escape en muchas ocasiones á las bilis de S. pálida E., ha aparecido la noticia en un diario de octavo órden que recibe las inspiraciones de la Casa Rosada.

Dice el diarito en cuestion:

«En una amistosa conferencia con el Presidente de la República, significóle ayer el Ministro del Interior, doctor don Benjamin Paz, su decidido propósito de separarse del gabinete para regresar á Tucuman acompañado de su familia, donde espera recuperar la salud que viene perdiendo sensiblemente desde un tiempo á esta parte.

No media, pues, para nada en la resolucion del doctor Paz, cuestion alguna de carácter político, ni menos disidencias de opiniones con el Presidente, ó con sus colegas de gabinete.»

Ni sombra de cuestion política hay en la renuncia—solo si que el doctor Paz no quiere hacerse cómplice del crímen oficial que ha condenado cien veces en los acuerdos, segun lo ha declarado en el seno de la amistad.

Felicitamos al doctor Paz por decision tan honrosa, que evitará se manche su nombre con los crímenes que comete el Presidente de la República contra la libertad individual y contra las garantias individuales.

El doctor Paz hará en cualquier puesto brillante figura, pero allí perderia el lustre que tan bien supo conquistarse.

Será elegido por el voto popular Senador al Congreso Nacional y desde su banca en el Congreso combatirá la política funesta del General Roca. Es un hombre digno mas que se incorpora á las filas populares. El único que faltaba.

Dr. Dardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Febrero 12.

Siguiendo la misma resolucion tomada por el Gefe de Policia de esa, para garantir el órden en las elecciones próximas van á organizarse algunos batallones de vigilantes, debiendo nombrarse la oficialidad entre los empleados superiores.

Me pregunta usted si es cierto lo que anuncian los diarios de esa respecto á los malos tratos que le han dado las autoridades al doctor Floro Costa detenido en la Policía. Puedo garantirle que son completamente infundadas tales afirmaciones y que el doctor Costa es tratado en su prision con toda clase de atenciones. Probablemente se terminará mañana el sumario y en seguida, creo, será puesto en libertad.

En toda la República hay tranquilidad.

Los revolucionarios que dicen hay no se hacen sentir por aquí. El comercio no se preocupa de los amagos de revolucion.

SANTIAGO

Febrero 12.

Se ha prohibido por la Policia quemar cohetes para anunciar boletines.

El doctor Napoleon Taboada ha sido puesto en prision con los que ya estaban en la cárcel. Se les hece sufrir todo género de torturas siendo lo mas grave la amenaza perpétua de muerte que esperan de un momento á otro se realice.

Las noticias recibidas de los Departamentos hacen saber que el triunfo de los coaligados ha sido completo en todos.

SAN JUAN

Febrero 12.

Apesar de coaccion oficial el triunfo en los Departamentos completo.

En algunos los coaligados tuvieron que abstenerse porque la actitud de las Policias les impidió votar. En la ciudad, donde tambien triunfamos, con el fin de amedrentar al pueblo, hicieron algunos descargos de fusileria en la madrugada del Domingo.

En los distritos 1° y 2° triunfamos por inmensa mayoria, perdiendo en el 3° por 13 votos á causa de la actitud de la tropa de línea.

En Jachal hubo desórdenes; igualmente en Concepcion.

Resultaron muertos y heridos.

ROSARIO

Febrero 12.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio alcanzaron á 20,000 nacionales. La casa no estaba asegurada.

Ha llegado de Santa-Fé el Ministro Caferatta.

Llovió copiosamente anoche y hoy temprano. El agua alcanzó á las veredas cubriéndolas. Los tramways que transitaban por la calle Paraguay llenándose de agua.

Atribúyese la venida de Caferatta al propósito de formular la lista de candidatos para Diputados provinciales.

Partieron pára Santa-Fé los electores de Gobernador, debiendo reunirse el 7 de Marzo para elegirlo.

BOLSA

Ayer hubo gran animacion en la rueda, realizándose durante la hora reglamentaria transacciones en metálico por un total de 1.278.178 pesos entre contado y varios plazos.

La plaza se presentó muy firme en los primeros momentos, abriendo al contado á 147.20 pero la incesante oferta provocó la baja, cerrando á 146.80.

Para fin de mes los precios abrieron á 148 y subieron á 148.20 para declinar despues hasta 147.80 cerrando por último á 147.90.

Para fin de Marzo se hizo algo á 149.20 y el resto á 149.

Hé aquí el detalle:

Al contado	7,200	ps. á	147 20
	112,600	»	147
	54,578	«	147 10
	14,000	«	146 90
	6,000	»	146 80
Febrero 13	120,000	»	147
Febrero 13	30,000	«	146 80
	10,000	»	146 70
	5,000	«	146 90
Febrero 28	395,000	»	148
	115,000	»	148 20
	105,000	»	147 80
	45,000	»	147 90
Marzo 31	110,000	»	149
	90,000	»	149 20
	70,000	»	149
Total	1,278.178		

Las Cédulas Hipotecarias siempre en suba.

La Série A se cotizó al contado á 95, la E á 75 1/2 y la F de 75 1/4 á 75.

La Série G que dió lugar á operaciones de alguna importancia cerró al contado á 78 y para fin de mes á 78 1/4.

La Série Y á 84 al contado y de 83 á 84 1/4 para varios plazos.

Se realizaron:

Série A.al cont.	5,600	»	95
Série E »	1,000	»	75 1/2
Série F	3,000	»	75 1/4
	7,000	»	75
Série G	2,000	»	77 1/2
	45,000	»	77 3/4
	11,300	»	78
Febrero 13	5,000	»	77 1/2
Febrero 28	10,000	»	77
	20,000	»	77 1/2
	10,000	»	77 5/8
	6,400	»	77 1/4
Série Y	19,200	»	84 1/4
	1,200	»	84
Febrero 13	4,000	»	84 1/4
Febrero 28	15,000	»	83 1/2
	10,000	»	83
Marzo 31	50,000	»	84
Total	225,700		

En otros títulos no hubo transacciones.

En cambios y descuentos no hay alteraciones.

Despues de hora se realizaron para hoy 80,000 pesos oro de 145.80 á 146.60 y 200,000 para fin de mes de 148 á 147.90 quedando á estos últimos precios entre comprador y vendedor.

Las cédulas G é Y á los precios de la hora oficial.

LA PLATA

Febrero 12.

En reemplazo del Sr. Fontana, que falleció, ha sido nombrado Administrador de la Escuela de Artes y Oficios el señor Alfredo Ferreira.

Se ha comunicado al Ministerio de Gobierno haber quedado constituida la Municipalidad de 25 de Mayo de la manera siguiente:

Presidente, V. Abrego; Vice, Defensor de Menores Liborio Luna; Culto é Instruccion Pública y sustituto del Presidente y Vice, doctor Guillermo Valdez; Policia, Alfonso M. Islas; Tesorero, Santiago Gertanin.

El Concejo Escolar del Partido de Bolivar ha pasado una nota al Ministro de Gobierno pidiendo se le haga entrega de la suma de 12000 ps. m\|n., que le corresponde de los fondos destinados para edificios públicos en esa localidad.

Con la cantidad espresada y la que el Concejo Superior facilite, se procederá á construir los edificios destinados á escuelas públicas.

Con motivo de la expropiacion de los terrenos adyacentes á los canales del puerto La Plata de que tanto han hablado los diarios beduinos, imaginando un negocio en ello, he aquí la resolucion que ha tomado el señor Gobernador de la Provincia.

Despues de algunas consideraciones conducentes termina la resolucion del P. E.

«20 Que aun en el supuesto de que se hubiera demostrado ámpliamente la posesion cuarentenaria ella no seria suficiente para fundar un título, porque por las antíguas leyes los terrenos fiscales eran imprescriptibles, necesitando por la nueva Legislacion un término no menor de treinta años contados desde la promulgacion del Código Civil el año 1870.

Por estas consideraciones, las aducidas por el señor Ingeniero Director de las Obras del Puerto y por el señor Asesor de Gobierno; el P. E. resuelve: que perteneciendo al Estado los terrenos á que se refieren las presentes actuaciones, ellos no son susceptibles de ser expropiados. Hágase así saber á los interesados, repónganse las fojas é insértese en el R. O.

D'AMICO.
MANUEL B. GONNET.»

No harian otro tanto los beduinos del aduar Julio, Alaliva, &.

Oh! para ellos otra hubiera sido la interpretacion.

Lucia Silva, que se encontraba detenida en la policia de Dolores, desde el Sábado, se ha presentado el Lúnes al Juez de Paz deduciendo *habeas corpus*.

El Júez de Paz, señor Mariano Cabral, habilitó las horas y se dirigió por oficio al Comisario de Policia, para que dentro de dos horas informara sobre la causa de la prision y remitiese los antecedentes.

Producido este informe; á las 9 de la noche fué mandada poner en libertad por órden del Juez de Paz, despues de haberse tomado declaracion á la detenida y á otras varias personas.

Por oficio, el Juzgado ha pedido la prision del menor Juan Maldonado, por aparecer como autor del hecho imputado á la detenida.

Vamos á dar otra prueba á los beduinos de que no hacemos ocultacion de los malos actos que se produzcan en la administracion Provincial. He aquí lo que dice *La Patria* de Dolores,

«Son demasiadas las quejas que tenemos contra el alcaide de la carcel verdadera hipoteca echada sobre los pobres presos.

Segun sé nos dice; es este un individuo que se complace en poner todo género de obstáculos á las personas que van á ver algun preso.

Personalidad con todas las condiciones del carcelero de la edad media goza cuando consigue hacer sufrir algun desgraciado.

Unas de las tantas pruebas la tenemos en un hecho ocurrido ayer.

Antonio Guimarino fué ayer antes de las 10 a. m. llevando algunas frutas para uno de los presos que estan en la Carcel.

Despues de esperar un gran rato fué groseramente insultado por aquel mal alcaide y se nos asegura que trató de espulsarlo despues de que hubo vertido todo género de impropérios.

No es la primera vez que tienen lugar escenas de esta naturaleza promovidas por el alcaide, por lo que llamamos la atencion de sus superiores á fin de que sea sériamente apercibido ya que parece que hubiera alguna conveniencia en mantenerlo en un puesto para el cual no tiene condiciones y en cuyo desempeño tantos ódios está acarreándose.

Estos datos nos han sido trasmitidos por el mismo Guiamarino.»

Seguros estamos que si se comprueba la acusacion este empleado será destituido.

No se procede así en los aduares beduinos.

CORRESPONDENCIA

Azul, Febrero 10 de 1886.

Señor Director:

Con la presente, inauguro la série de cartas que oportunamente le iré enviando de este importante pueblo de la Provincia.

Siendo la mision del corresponsal, ya sea oficial ú oficioso, como yo, ocuparse de los asuntos de mayor vitalidad que tengan preocupada la atencion pública en los puntos de su residencia, forzoso será que llene hoy estas cuartillas con el tema de la *órden del dia*: la eleccion del 7 del corriente.

Otra razon me impulsa tambien á ocuparme de este asunto, y es el deseo que abrigo de hacer conocer con todo el rigor de la verdad, los sucesos desarrollados, que tan audazmente han sido adulterados por los partidarios de Juarez Celman.

Se han hecho circular á este respecto las noticias mas absurdas y estravagantes: la policía armada á remintong, se habia preparado para llevar á cabo la mas espantosa de las hecatombes en el círculo juarista; la imposicion oficial estaba en su auge; el Juez de Paz, señor Andrade, habia ido al átrio provisto de facon y revólver, para provocar á Leyria, el primer corifeo del juarismo; y en fin, mil patrañas mas que solo la impotencia y el despecho de la derrota pueden enjendrar.

La Razon, ha dado cuenta exacta de los hechos en sus boletines, y en su número de hoy, concluye por poner las cosas, con toda presision, en su verdadero terreno.

Creo que la mejor narracion que se puede hacer, es trascribir de ese periódico algunos párrafos de su número de hoy:

Hélos aquí.

....

«Como decimos en el boletin que mas arriba trascribimos, nuestros amigos concurrieron el Domingo en número considerable á perseguir el triunfo de los partidos coaligados en los comicios.

«A la hora en que la votacion empezó, no ménos de 200 ciudadanos llenaban las calles de la Plaza que dan á la de San Martin.

«El inmenso pátio del Comité, como el espacioso local, estaba ocupado tambien por una infinidad de correligionarios.

«En la quinta del señor Miñana, se encontraban así mismo no menos de 300 ciudadanos.

«Los juaristas presentaban solamente un grupo como de 200 ciudadanos, en la Plaza, que todo el mundo ha visto, frente á la libreria de Buceta.

«Nos consta positivamente que no tenian mas, pues habian querido *dar el golpe* que probablemente traian preparado, con todo el elemento de que disponian.»

....

«En estas circunstancias, llega un numeroso grupo mas de nuestros amigos á la Plaza, que acabó de aminorar el espíritu de los juaristas, y una de las mesas rechaza á un partidario de estos últimos.

«El señor Leyria, que no era fiscal ni tenia para que intervenir en las decisiones de la mesa, pero cuya calidad de *Tata Dios* del juarismo azuleño cree que lo autoriza para inmiscuirse en lo que no debe, se hallaba en el átrio, y al ver el rechazo de su parcial se sulfuró, iniciando sus *chicaneras* protestas de costumbre.

«El señor Andrade, que se hallaba EN LA CALLE, frente á la Iglesia, le dice al señor Leyria, que *no debe meterse en lo que no le importa*, lo que originó una violenta discusion entre ambos.»

....

«Así las cosas, el señor Leyria, tomando una actitud de jesuítica victima, se vuelve cariacontecido hácia sus amigos de las mesas y los invita á retirarse.

«Ellos obedecen sin objetar, faltando así á sus compromisos de escrutadores, burlando á todo un pueblo y desobedeciendo la Ley.

«El Comisario se aproximó entonces al señor Leyria, manifestándole que él estaba allí para cumplir con su deber y que garantia el órden y la libertad á todos los partidos.»

....

«El señor Leyria no cedió en su resolucion *prudente*, y se llevó tras sí á los demas amigos que en la Plaza habia.

«Fueron á verificar una *eleccion prudente* entre *gallos y media noche*.

«Nuestros amigos reintegraron las mesas con los suplentes, continuando tranquilamente la eleccion hasta las 4 de la tarde, hora en que se procedió al escrutinio, que arrojó cerca de *setecientos* votos á nuestro favor.»

«Dícese que los juaristas han levantado protesta ante escribano público.

«¿De qué?

«¿Porqué no nos lo dicen los órganos de la *secta*?

«Serán dignas de ser conocidas esas causas, á no dudar.

«La Ley dice:

«En el caso inesperado de que *la fuerza pública impida á los ciudadanos el acceso á las mesas receptoras de votos*, deberán formular una protesta autorizada por escribano público, si fuera posible, procediendo inmediatamente á instalar mesas populares, compuestas de ciudadanos inscriptos en el registro, ante las cuales votarán los escluidos de las mesas oficiales.»

«¿Entra en esta prescripcion de la Ley el caso que nos ocupa?

«Es evidente que no.

«Nadie puede decir que la fuerza pública haya impedido á los ciudadanos el acceso á las mesas receptoras de votos, y desafiamos á quien se atreva á afirmarlo, no ya á probarlo.

«Ha tenido lugar simple y llanamente una cuestion particular entre dos hombres.

«El pretesto de que hicieron uso los juaristas para abandonar el átrio, ha sido bien fútil y ridículo—Lo buscaban. «No necesitaban mas para retirarse»—como nos decia un juarista, amigo particular nuestro.»

Esta es, señor Director, la fiel esposicion de los hechos del Domingo, que el pueblo del Azul ha presenciado, y que tan cínicamente han falseado los sectarios del juarismo.

Comprendieron que su triunfo era imposible en un pueblo tan patriota y amante de la libertad. como es éste, y se constituyeron por sí solos en víctimas políticas para disimular un tanto su derrota.

El triunfo que los partidos unidos han obtenido en el Azul, ha sido, pues, espléndido.

La eleccion nos ha dado cerca de *setecientos* sufragios, habiendo en el Registro Cívico 1260 inscriptos.

Pero los impotentes juaristas, apesar de su tremenda derrota, no se dan por vencidos.

Con la mas inaudita impudicia propalan su victoria!!

Y este pueblo, que conoce la verdad de lo ocurrido, se rie sarcásticamente de tanto cinismo.

Es un colmo!

Hasta la próxima.

Ignotus.

MAS NOVEDADES

Cobrar por ...nada—Un militar de alta graduacion por intermedio de un subalterno que lleva galones, mandó ayer percibir del Comité Central Beduino la suma de 300 pesos moneda nacional como importe de los trabajos electorales hechos en un pueblo de la campaña que lleva el nombre de un héroe de la Independencia.

---

(24)

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

la los honores debidos á su rango; pero la princesa no lo consintió, y le hizo sentar á su lado.

Antígono obedeció; preguntándola respetuosamente por qué aventura se encontraba en aquel sitio, puesto que se tenia por cierto en todo el Egipto, que habia perecido hacia algunos anos en alta mar.

¡Ojalá, esclamó Alaciel, que así hubiese sucedido! De este modo no hubiera sido el juguete de la fortuna por tanto tiempo.

¡Ah! si mi pdare llega á saber algun dia la vida que he llevado, estoy segura que sentirá en el alma, si en algo tiene el honor de su hija, que no haya perecido en aquel naufragio.» Dichas estas palabras volvió á suspirar y derramar abundantes lágrimas.

«No os aflijais, señora, la dijo Antígono, no os aflijais antes de tiempo. Contadme si os place, cuanto os ha acontecido, y tal vez con ayuda de la Providencia hallaremos un remedio á vuestos males.

—Os considero como á mi padre, querido Antígono; y bajo este concepto, tendré por vos los mismos sentimientos de amor, de confianza y de respeto que tendria por él, si estuviese aquí, y no os ocultaré nada.

Siempre os he estimado mucho, y os confieso que no puedo expresar la dicha que me ha causado vuestro encuentro. Vais á leer en mi corazon y á conocer cuanto, en medio de mis mayores desdichas, he tenido cuidado de ocultar á todo el mundo.

Si despues de escuchar el relato fiel de lo que me ha pasado juzgais á propósito volverme al lado de los mios, os ruego lo hagais; empero si, creeis que la cosa no es factible, os conjuro para que no digais á nadie, absolutamente á nadie, que me habeis visto, ni siquiera que habeis sabido de mí.»

Despues de este preámbulo, dióle noticia detallada de todas sus aventuras, desde su naufragio en las costas de Mallorca hasta el momento de su encuentro, siendo interrumpido su relato varias veces por los suspiros y las lágrimas.

Antígono, apiadado de ella, mezcló sus lágrimas á las de Alaciel, y despues de reflexionar algunos instantes, la dijo:

«Supuesto que en medio de todas vuestras desdichas jamas se ha podido saber quien erais, y que todavia se ignora si existís, os prometo, señora, devolveros al rey vuestro padre, mas estimada que nunca, no dudando que tendrá un gran placer en volveros á ver y que al momento os mandará al rey de Garbe, vuestro desposado, quien os estimará como merecéis.»

Alaciel preguntó como harian para conseguir esto; Antígono le esplicó de qué manera debian obrar.

En seguida, sin pérdida de momento, regresa á Famagosta y va en busca del rey: «Señor, le dice, podeis, si gustáis, hacer, sin que os cueste casi nada, una cosa gloriosa para vos y que será muy ventajosa para mi que he perdido mi fortuna en servicio vuestro.

—¿Por qué medio? pregunta el rey.

—La hija del soldan de Alejandria, contesta Antígono, aquella hija tan célebre por su belleza y que se creia haber perecido en un naufragio; acaba de llegar al puerto de Baffa.

Para conservar su virtud se ha visto en la precision durante mucho tiempo de vivir en la miseria y todavia se encuentra hoy en la mayor indigencia: la dama desea volver al lado de su padre, y si fueseis tan complaciente que se la mandaseis, estoy persuadido que el soldan jamás olvidaria este servicio.»

El rey de Chipre, por naturaleza bueno y generoso, le contestó favorablemente. Dieronse las órdenes convenientes para que Alaciel fuese traida á su corte, donde recibió por parte del rey y de la reina cuantos honores pudiera desear.

Dió cumplida respuesta á todas las preguntas que se la hicieron sobre sus aventuras, segun las instrucciones que recibiera de Antígono; y algunos dias despues fué enviada al soldan con numeroso acompañamiento de damas y caballeros, bajo el mando del mismo Antígono.

No hay pluma que pueda describir la alegria del soldan al ver á una hija que creia perdida para siempre, al par que otorgó la mejor acojida á Antígono y á cuantos le acompañaban.

Despues que la princesa hubo descansado algunos dias, el soldan quiso saber de sus labios por qué medio se habia librado del naufragio y cuál habia sido la causa que durante tanto tiempo no recibieran noticias suyas.

Alaciel, que sabia perfectamente de memoria la leccion que le habia enseñado el discreto Antigono, habló á su padre en los siguientes términos:

«Sabeis, querido padre, que veinte dias, ó cosa así, despues de mi salida de Alejandria, la nave que me conducia, agitada y casi destrozada por la mas horrible de las tempestades, fué á estrellarse durante la noche sobre cierta costa de Poniente, inmediata á un sitio nombrado Aguas Muertas.

Jamás he sabido el paradero de las personas que me acompañaban; solo recuerdo que, al despuntar el alba y volver en mí del desmayo que me causara la proximidad de la muerte, la embarcacion estaba dividida en dos mitades y encallada en un banco de arena.

Algunos campesinos que la vieron á eso del mediodía, se dirigieron apresuradamente á ella para saquear los restos del naufragio; siguiéronlos todas las gentes de aquella comarca, quienes me encontraron en un rincon sobre cubierta al lado de otras dos mujeres extenuadas como yo, de espanto y de debilidad.

Me hicieron bajar con ellos á la playa: algunos jóvenes se opoderaron de mis pobres compañeras y se las llevaron, la una por un lado, la otra por otro.

Ignoro del paradero de esas desdichadas. Dos de aquellos jóvenes, que formaban parte de la comitiva que me habia conducido á la playa, quisieron asímismo que los siguiera, á pesar de mi resistencia y de las lágrimas que derramaba en abundancia.

Ya me tiraban de un brazo, ya de los cabellos, segun la resistencia que les oponia, conduciéndome hácia un bosque

Estando cerca de él, veo venir cuatro jinetes: apenas los divisan mis raptores, cuando me abandonan y corren á mas. no poder.

Los jinetes, que me parecieron personas de consideracion y autoridad, se dirigen á mi encuentro: me interrogan. yo contesto; pero ni ellos me entienden á mí ni yo á ellos.

Despues de cambiar algunas frases entre si y haberme hecho algunos signos á los que contesté lo mejor que pude, invitanme á que monte uno de sus caballos, y me conducen á un monasterio de mujeres, que se llaman religiosas; cuya sola ocupacion consiste en rogar á Dios, segun la ley de su país.

Aquellas señoras me recibieron perfectamente, y á su lado he servido con devocion á uno de sus idolos favoritos.

Llámanle San Media Luna, y todas las mujeres de aquel país tienen gran devocion hácia él.

Algun tiempo despues, cuando supe su idioma, me preguntaron quien era y do estaba mi patria.

Temiendo ser expulsada de su casa, donde jamás penetra ningun hombre, me guardé muy bien de decirles que mi religion era enemiga de la suya; por lo tanto, les contesté que era hija de un gentilhombre di Chipre, que me enviara al lado de mi futuro esposo residente en Candía, y que habia naufragado poco ántes de llegar.

Cuando la dueña de todas aquellas mujeres, que nombraban abadesa, me preguntó si me gustaria volver á Chipre, le contesté que no deseaba otra cosa.

Entónces me prometio que me inviaria á aquel país; empero; como no queria exponer de ninguna manera mi honra, la cual parecia serle muy cara, no quiso nunca confiarme á ninguna persona de Chipre, temerosa de que no cayera en malas manos.

Todavia estaria en el monasterio si dos gentilhombres de Francia, que debian acompañar

22
AÑOS HACE
QUE SE RECONOCE
COMO EL MEJOR REFRESCO
EN LA ESTACION CALUROSA
LA HESPERIDINA
MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON
SODA, AZÚCAR
Y HIELO

Cuando se presentó la cuenta le dijeron al cobrador:

—Pero ustedes cobran muy pronto por no haber hecho nada.

¡ Se le abonó!

Rebaja en la tarifa de avaluos—A la Direccion de Rentas se ha presentado don Adolfo Cernes manifestando que debiendo introducir por la Aduana de la Capital mampora especial destinada á ruedas de vehículos, que se fabrica en los Estados Unidos, y no existiendo otra partida en la Tarifa de Avaluos, para su despacho sino de la que se emplea para máquinas que es de superior valar y calidad pide se sirva ordenar se rebaje el aforo, para la que él introduce.

Rentas Nacionales—La Administracion de Papel Sellado recaudó durante el dia de ayer la suma de pesos 5664 por derecho de sellos, estampillas y libros.

La de Contribucion Directa percibió la suma de 1460 con 30 centavos.

Deuda de la Independencia y Brasil—La Comision Liquidadora de estas deudas, en su acuerdo de ayer dictó las siguientes resoluciones:

Manuel Lopez aprobada la liquidacion	399 47
Juan J. Sorla	391 52
José M. Gonzalez	54 58
José A. Lucero	1214 55

Indalecio Chesont—Liquídense los sueldos del causante como Sargento Mayor Graduado desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Bernabé Echevarri—No ha lugar por no estar acreditados sus servicios.

Informe el Crédito Público—Emiliano Maldonado y José M. San Martin.

Informe el Auxiliar—Juan Soria, Miguel Aparicio, Francisco Gurrecheguy, Juan de Dios Esteves, Juan Susbiela, José A. Sierra, Francisco Ugarte, Pedro J. Sierra, Mariano Diaz, Felipe Ponce y Juan A. Solis.

Concejo Nacional de Educacion—En la sesion que celebraron los miembros del Concejo Nacional de Educacion ayer, se tomaron las siguientes resoluciones.

Otorgar un certificado de competencia á la señorita Juana Castesi, para que pueda ejercer el profesorado en las escuelas públicas de la capital con la obligacion de rendir su exámen en el término de un año.

Mandar liquidar por equidad á favor de la señorita Ana N. Casa medio sueldo como Sub-Prefectora superiora desde la fecha de su nombramiento.

Se ordenó se publicara el informe elevado por la Comision de Edudacion de la Colonia Caroya, relativo á los exámenes del año pasado.

Se autorizó al Gefa del depósio para mandar imprimir 5000 planillas estadístcias aceptándose, al efecto la propuesta que hicieron los señores Kidd y Cª.

Terminados los asuntos á tratar de otro carácter se ordenó pagar por útiles, sueldos, etc. por valor de 232 pesos con 39 centavos.

No desmienten—Nada dicen los diarios beduinos respecto de la no asistencia del doctor Piñero á la reunion celebrada en el aduar por los santones de las Kabilas.

Escusado es, por otra parte que pretendan desmentirlo pues el doctor Piñero se ha separado ya del partido.

Pago á los empleados—Segun el presupuesto del año próximo pasado se empezará á pagar hoy á los empleados municipales su sueldo del mes de Enero.

El General Campos—Muy comentada ha sido la actitud de los beduinos acusando al General Campos de haberse presentado de uniforme en el atrio de la Piedad.

Es una nueva torpeza que tienen que añadir á las muchas que cometen, pues no hay ley ni ordenanza que le prohiba asistir de uniforme á un acto electoral.

Lo que prohibe la *órden del dia* famosa del Ministro Pellegrini, es asistir de uniforme á reuniones políticas.

El error es tan evidente que de las ordenanzas mismas se desprende.

Un oficial subalterno no puede vestir de paisano en ninguna circunstancia: ¿como entónces haria para asistir á las elecciones y á la inscripcion?

Es una venganza que no revela si no rabia impotente.

Ya veran los beduínos lo que les contesta el Juez Federal.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades; circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personages políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero y á precios sin competencia!

En busca de patente de honorabilidad—La Direccion General de Correos ha acusado á la señora Felicis[illegible]ster por haber puesto esta al dorso de una carta dirijida al señor Devotto: «A ver si esta la abren como la anterior.»

Esto es simplemente una bellaqueria de los que han sido sindicados como defraudadores del Tesoro Público.

Porqué no acusó á *La Nacion* el señor Secretario y el Director General, el aparente encubridor de las denunciadas preguntas pillerias, ó mas propiamente dicho, raterias del señor secretario Belmonte.

Allí se trataba del robo, segun todas las apariencias, de 24 700 pesos nacionales, hecho por el señor Secretario durante el tiempo en que fué Gefe de la Oficina de útiles. Quizá haya otros mas.

Esos son los cargos que debian acusarse porque deshonran á un hombre.

Es una bellaqueria de la Direccion General de Correos que busca una patente de honorabilidad que todo hombre honrado le negaria.

Así son los beduínos.

Es que no somos ladrones—Se asombra el diario de «primer órden» del partido beduino, *La Patria*, de la franqueza con que declaramos haber sido acusado un Juez de Paz de campaña por malversasion ó mala inversion de dineros públicos.

Nos admiraria que el colega de «primer órden» no se estrañase, pues es fama que los criminales jamás se delatan unos á otros sin conceptuarse mútuamente jente *sin honor*.

Por eso se ha asombrado ese diário de que nosotros señalemos á aquel á quien el pueblo acusa.

El diario de «primer órden» se hubiera guardado muy bien de decir una palabra por no exponerse á ser llamado «diario de primer órden sin honor.»

Siempre sucede entre los pillos.

Pero nosotros, sin aseverar que aquel Juez de Paz haya sido sindicado còmo malversador de dineros públicos, hacemos conocer la denuncia.

No tenemos cola de paja y por esa razon no callamos.

Lo contrario sucede con los diarios de «primer órden,» segundo, &, &, cuando en el gran aduar sucede algo análogo.

Los llorizqueos de Zeballos—Sabiamos que Estanislao S. Zeballos era capaz de cualquier cosa, pero no de cometer actos como los que medianamente son conocidos y que vamos á esplayar.

Zeballos, en un telégrama á Juarez, decíale que la policía se habia mostrado completamente parcial, y atacaba por lo tanto al Coronel Bosch.

Este, que no es hombre de aguantar torpeces de mala índole como la de Zeballos, le pidió esplicaciones al respecto, á las que Zeballos contestó con la carta que va á continuacion, cuya publicacion en la prensa de la capital se hace á pedido del Coronel Bosch, que parece quiere que se conozca bien al hombre que hace acusaciones y llorizquea mas tarde pidiendo disculpas:

Buenos Aires, Febrero 11 de 1886.

Mi distinguido amigo:

Por casualidad he sabido que la publicacion de un telegrama mio, hecha en *La Nacion* de hoy, le ha causado estrañeza dada mi visita á usted en el dia de ayer, y me es agradable con este motivo dirigirle estas líneas que le darán completa luz sobre el despacho mencionado.

El telegrama fué hecho á las 9 a. m. bajo la primera impresion de las primeras noticias que me venian de la parroquia de Monserrat. Despues tuve motivo para rectificar mi juicio, explicable en esos momentos de agitacion, haciendo toda injusticia á la rectitud é imparcialidad de la policía en todo el Municipio de la capital en el dia de la eleccion.

Despues de este telégrama he pasado al doctor Juarez Celman el informe oficial que le acompaño impreso, en el cual se hace á la policía el honor que merece.

Espero, mi querido Coronel, que usted estimará debidamente este acto espontáneo en honor de la amistad que nos liga y que olvidará cargos que no ha estado en mi mente dirigirle, haciéndome, en contrario, un deber en reconocerle la actitud caballeresca con que usted ha procedido el dia 7 y ha sido siempre su norma de conducta, ya como soldado, ya como funcionario civil.

Mi deseo habria sido ir personalmente á saludarlo; pero estoy en una reunion urgente que no puedo abandonar.

Lo saluda su A. S.

Estanislao S. Zeballos.

La perfidia con que ha sido escrita la carta anterior se puede ver en el siguiente telegrama hecho cuando ya la eleccion se habia terminado; es decir, cuando no se podia juzgar á priori. como pretende lo hizo el doctor Zeballos:

Buenos Aires, Febrero 7.

Le anticipo una palabra de entusiasmo, coalicion vencida.

«Queríase protestar, pero Cambaceres, Gomez, Obligado, y yo, sostuvimos la idea de la lucha y estamos pacificados. En la famosa Piedad, en que todo era de ellos en la mesa y policía (segun los amigos), solamente nos han ganado por doscientos y tantos votos. Detalles luego.

Estanislao Zeballos.

Hay que observar la salvedad que hace Zeballos al poner entre paréntesis «segun los amigos».—En ella está retratado el temor del desmentido que iba á sufrir.

Opinamos que el Coronel Bosch haria bien en no pedir mayores esplicaciones, pues los hechos estereotipan al hombre. Todos conocemos al doctor Zeballos.

Venta de propiedades—Ayer se hicieron en el Municipio de la Capital las siguientes:

—Méjico 893 de 6 por 37 en 8000.
—Solis 474 de 7 por 19 en 1990.
—Caridad y Belgrano de 8 por 67 en 2200.
—Destileria s|n de 8 por 24 en 2732.
—Belgrano 1186 de 8 por 29 en 3500.
—Centro América 485 de 8 por 51 en 3500.
—Prolongacion y Paraguay de 20 por 31 en 1400.
—Se hizo una donacion por valor de 4000 pesos.

Se registraron cinco hipotecas por valor de 20,765.

Con cota de malla—Nuestro colega *El Debate* nos hace conocer una nueva habilidad del General Roca.

Usa cota de malla!

Hé aquí lo que dice el colega:

«Algunas personas de las que asistieron ayer á la recepcion del señor Ministro de Inglaterra notaron no con poca sorpresa que el General Roca no podia seguir con el cuerpo los movimientos de cabeza tan continuados en actos de esa naturaleza. Uno de los ingleses presentes, lo hizo notar á las personas que tenia inmediatas, que si el General no podia inclinarse ni hacer movimientos era porque tenia cota de malla; lo que no es raro, decia el inglés, desde que tiene miedo que lo maten.

Nosotros sabiamos, que no hace mucho tiempo el General habia pagado quinientos nacionales por una cota que estaba en exhibicion en una de las armerias en la calle de Rivadavia; pero pensábamos que su compra era hecha con el objeto de cautivar alguno de los caciques que todavia merodean en nuestra Pampa, pues no podriamos creer que él despues de vivir cinco años en una ciudad civilizada creyese en la eficacia de este medio tan antíguo de defensa.

Efectivamente, desde que se han descubierto las armas de fuego de largo alcance, es decir, desde que se ha centuplicado el poder de las armas de fuego, su uso en vez ser una garantía es un peligro.

Una bala Winchester ó Remington tiene tanto poder, que si se encuentra la debida resistencia que le ofreceria una cota de malla, entraria con malla y todo y causaria por lo mismo mas estrago que si hubiera entrado sola.

Sobre todo, el General Roca debia saber, que si trataran de matarlo de nada le valdria cubrirse el cuerpo y dejar abandonado el pescuezo, que es donde las miras del público están fijas en este momento.

Y á propósito de pescuezos y de corazas. El General Mansilla ha sostenido ayer una conversacion animadísima con el General Roca.

¿Quién engaña á quién en estos asuntos?

No hemos podido averiguarlo.

Otro apropósito—¿Porqué no asistieron á la recepcion los Generales Mitre, Vedia, Viejobueno y todo su Estado Mayor?

Estas ausencias han llamado mucho la atencion.

NUEVO FOLLETIN

Dentro de breves dias *El Demócrata* empezará á publicar en el folletin la interesante obra denominada:

LA FAMILIA BREITENBACH
Y SUS NIETOS

POR

CARLOS HARTMANN-PLOEN

Traducida del aleman expresamente para *El Demócrata* por H. E.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Présidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villa mayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosentha Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C.¹ Garcia.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º—Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios—D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sb-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D, Wáldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios—Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares.
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola.
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliav, (hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Está Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso, doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente—Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios—José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales—Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villar ueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vócales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Ju... Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, Cesar Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales—Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Eden Argentino—Sábado 13 y Domingo 14 del corriente, dos espléndidas funciones dadas por la compañia acrobática del señor Jacckson's—Divertida sesion de ilusion siste na conde Patricio,

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomía, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

OTRO—La mujer mutilada, gran novedad—Exhibicion diaria de 4 á 6 y de 8 á 11 p.m. en el vestíbulo bajo del teatro, de la maravilla del siglo *La Muger Mutilada* mis Thauma, del Cristal Palace Londres, única en su género. La ilusion mas perfecta conocida.

Skating-Ringk—Banda Milher, la verdadera mujer mutilada nadando en el aire.—Entrada, 50 cts.

OTRO—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasia los dias Sábado 13 y Domingo 14 Febrero.—Orquesta de cuarenta profesores, dirigida por el maestro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica.

Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras; gratis.

Jardin Florida—Sábado 13 y Domingo 14 de Febrero 1886—Grandes bailes de máscaras y de particular á las 11 1|2—No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 1|2—Entrada para caballeros pesos 2 m|n. Entrada para señoras gratis.

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—El Domingo 14 de Febrero.—En el Café Argentino ó sea Cancha Belgrano, Calle 25 de Mayo 82, 84 y 80.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

NOTA—A las 5 de la mañana habrá tramways para la Capital Federal desde esa ciudad

Teatro Colon—La Empresa del Teatro Colon avisa á todos los señores que tienen preferencia á los palcos, se sirvan presenrarse en la Secretaria del Teatro en el término de 8 dias, de 1 á 5 de la tarde, para los arreglos necesarios, habiendo una cantidad grande de pedidos para familias.

Pasado el tiempo indicado, los antiguos ocupantes no tendrán derecho á ninguna preferencia.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.

Teatro Ateneo Iris—Boca del Riachuelo—Grandes bailes de máscaras—En las noches del Sábado 13 y Domingo 14 habrá grandes bailes de máscaras y de Sociedad en los salones del Teatro Ateneo Iris, en la Boca del Riachuelo, empezando estos á las 11 de la noche.

Concluido el baile habrá tramways para la ciudad.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Panorama—Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n Niños 50 centavos

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Lo mejor y mas nuevo que hasta ahora se ha presentado en esta Capital—Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche.—Entrada general 30 centavos—Niños 15.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 122—Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y C

SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cámbios y alquileres
168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ
75 20 perm

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.
J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195
109.e.14.f.29

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagreble tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de ...nte.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines y fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
1034 23

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

AVISOS

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con raso celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

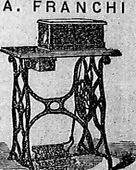

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor
MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavia resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoría que due, para pue una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la elecricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenar la cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura; que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc.—La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, falence, ú ájido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que los soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más un descuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, U. of America.
e 14.a.11.

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR
Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía.
ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16 d13 pem

GUILLERMO A. ISARD

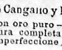

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
84 o17 perm

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company» —93 perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m419 perm. Secretario.

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
Miércoles	»	SILEX
Juéves	»	COSMOS
Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
Domingos	»	SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores.

Salida para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes............. Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO
Y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

LOTERIA
DE
CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

Loterias que se juegan

EN ENERO DE 1886

	PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO 5	8000	pesos m|n.	1200
SABADO 9	10000	»	2200
SABADO 16	8000	»	1200
SABADO 23	10000	»	2200
SABADO 30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES — Escritorio calle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jeréz.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7714 perm

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS
1853 — 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*. *Blancard*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, artilleria etc.

1082 10 m 10

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDOBETAN COURT y Ca.
17j nl perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llamb
Oficial 1º

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lugar, gente incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell.
44—Rivadavia—44

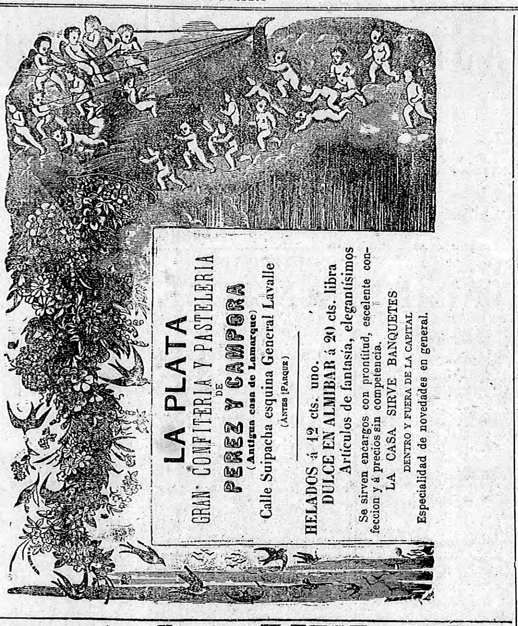

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

j124 t13 — JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio desde el 10 del corriente, **Calle Sarandí N. 285**.

OTRO
VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante
285-SARANDI-285
107.e.6-11

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas,
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional

DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

LA VELOZ
NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS
EN COMBINACION CON TODOS LOS
FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA
146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.

LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro-Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.

Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.

A. DUCLÓS BELLO Y Cª.
EMPRESARIOS.
104 e3 perm

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	--	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 31	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	◊	—	◊	—	—	—	◊
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	--	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	◊	3 35	—	—	5 28	—	◊	7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 70	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	--	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 50	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	--	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Nuñez	v	v	v	v	◊	v	◊	—	v	—	v	◊	v	v	—	◊
Belgrano	6 57	8 55	10 16	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	◊	—	◊	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 28	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 1	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	v
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se lo haga.

450-- MORENO Y SALTA --450
BUENOS AIRES — 95 n25 perm

POR 2 PESOS M|N.
VENTA DE MANZANAS DE TERRENO
EN SANTA-FE

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.

Escrituras perfectas. Riquísimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.

Apúrense que hay pocas que vender.

La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantía pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado su importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponde al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras

EL FILON DE LA FORTUNA
147-PERU-147

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 a8 perm — Secretario.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

REMATES

Ruperto Dhers
Judicial. En el Azul

El Domingo 14 de Febrero venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Juan Barraquero, el terreno y edificio á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Ruperto Dhers autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Julian Barraquero procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe el siguiente bien de propiedad de don José y de don Vicente Castro, ubicado en el pueblo del Azul calle de Belgrano y 25 de Mayo, á saber: el terreno se compone de 43 metros 30 centímetros por costado ó sean 2163 metros cuadrados. El edificio se compone de 563 varas de pared y 200 varas pared de cerco, un pozo de balde, 8 puertas vidrieras, 4 puertas tablero, 3 ventanas vidrieras con rejas de fierro, 3 id, mas chicas, 6 quintales fierro canaleta, 1 lote madera, 1 pared de madera. 1 lote plantas frutales.—Todo esto está tasado en la suma de 1188 pesos moneda nacional con 98 centavos, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria á cargo del que suscribe.

La Plata, Noviembre 30 de 1885.

Pedro Bernatet.

Base de venta: 792.66 pesos m|n.

El 14 de Febrero á las 4 p. m.

112 e24 f14.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 — Sustituto.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Gucrello
66 a29 f28 — Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Vargas, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Enero 26 de 1886.

José J. Vidaurre
e 28 f. 28 — Juez de Paz

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3	por ciento
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Berenberg Gossler y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente. Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari. Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Menzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanueva, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigenana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado. . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . 2 »
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . . . » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte le Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse. ó rematarse sino el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
347 sel. perm. — Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL — 77—FLORIDA—77 — FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.
Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 716 1066 1158 1326 1638 1888 2284 2552 2919 5540 229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016 2423 2612 2944 6202 326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031 2425 2690 2981 6134 365 721 950 1098 1324 1530 1851 2103 2476 2692 3034 6514 432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259 2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8963 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 11072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6442 10208 13213 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1636 6331 10583 13279 15709 19983
1643 6650 10095 13370 15781 20017
1668 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20799
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4333 7717 11262 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8120 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8561 11519 14510 17653 21987
25120 25035 33240 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
30027 25919 25500 39068 25989 25593
25064 23052 48724 26077 29833 41111
23093 41558 26905 30132 41587 26670
23602 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22934 22600 23014 23953 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24002 24092 24173 24263 24266
24530 24553 24714 24828 24830 24929 24962
25006 25108 25256 25309 25657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 30351 71816 26970
30805 51832 26909 30671 27040 33780 42209
27118 30403 42095 27454 39018 43593 27383
30601 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44209 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31460 45556 44961 27801 27812 31509
41778 27862 31526 44961 27891 31535 45355
27925 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32005 28484 32254 28597 32288 28647 32426
28650 32604 78819 32684 28802 32717 29245
28801 32297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498 1104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2063 726 886 1158 1540 1748 1886 2236 2856 870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181 19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219 47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137 147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255 229 992 1291 1702 2272 2568 3134 3311 3011 3417 3446 3508 3789 4415 6899 4757 8028 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 308 514 684 755 903 1051 1102 3461 205 447 698 703 865 930 1067 1170 3723 3960 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 481 624 283 440 531 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 551 1058 1060 1731 1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

142 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7225 9252 9516 9662 9836 10051 8859 6067 7776 9371 9036 9769 9606 10085 6648 6231 8365 9412 9629 9632 9979 10090 9192 10622 10772 10404 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5004 1036 1457 2549 1118 3742 4737 5388 6163 1003 984 2103 3190 3891 4783 5548 6410 1178 2089 2700 4267 3380 4636 5508 6412 1001 2113 2802 3410 4231 5047 5673 6100 1031 2092 8901 3504 4255 6930 5718 6504 1730 2451 2832 3986 4247 5340 5745 6620 1798 2457 2957 3903 8506 5372 5893 6756 6931 7435 7367 9479 6694 7425 8536 9643 7030 7154 8618 9705 7054 7582 8449 7102 7598 9111 7275 9928 9316 7289 8149 6388 3216 8177 9406

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3879 4113 4898 241 1418 2778 2972 3886 4968 4954 5317 325 1427 2824 3270 4412 4736 4988 5351 407 1459 2733 3374 4517 4794 5088 5396 555 1607 2465 3409 4553 4861 5227 5583 1298 2109 2636 3985 4575 4900 5228 5087 6911 7181 7001 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1267 1020 2578 2614 2659 2716 2850 828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2850 828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2850 852 1232 2457 2601 2615 2704 2765 1103 1624 2476 2603 3656 2708 2786 1165 1022 2477 2813 2656 1714 [illegible]

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 599 9 742 2364 3371 4345 5799 65 645 1043 1400 2472 3459 4791 6953 91 752 1014 1921 3110 3529 4793 3235 116 865 1422 1908 3180 3951 4840 8327 313 936 1491 2407 3253 2379 5369 8874 6920 7048 7082 7283 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1089 2011 4390 6942 7392 9147 9733 148 1290 3106 4630 6107 7470 9161 10094 659 1971 2458 6240 6139 7569 9223 10315 676 2116 3498 5616 6483 7570 9328 10323 741 2136 3794 5602 6983 7698 9381 10338 1374 2585 3875 5826 6655 7721 9476 10574 1498 2582 2914 5065 6675 8408 9581 11220 1650 2450 4141 6012 6938 8515 9672 11776 11609 11031 11632 11033 12898 13024 13119 14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 245 548 929 980 1227 230 474 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 681 1573 1810 2708 4394 5535 6069 335 939 1754 2392 2852 4735 5902 6140 361 1429 1853 2816 2802 5011 6006 6319 7121 7713 8135 7159 8227 7839 8940

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 780 1309 1677 2379 2876 3219 3224 491 778 1311 1869 2358 2921 3391 3063 3768 3931

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006 329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266 4261 4476 5179 6325 6258

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12473 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16712 22265 27868
886 5213 8027 13560 16913 28646 28143
951 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28079
3184 7642 9828 75807 20510 25714 20809
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12008 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43861 35784 44011 36043 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 33012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469 172 2302 4331 6090 7241 8193 8669 9653 198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723 1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845 1581 3204 5199 6309 7488 8551 9132 10033 1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107 1765 4456 5332 6912 7899 8578 9226 10116 10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270 10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728 146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731 242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786 323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814 819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835 1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919 1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927 1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095 1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096 1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099 7122 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489 9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744 8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236 8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914 176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043 192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149 6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

4189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420 345 931 1296 2744 3679 4346 5118 5460 408 899 1364 3338 3743 4590 5120 5556 880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585 781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592 5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688 603 723 819 2365 2751 3138 3634 3709 665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827 3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 693 800 837 839 1881

Série C de 100 pesos fuertes

413

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208 29 136 698 1491 1990 2252 2283 2636 33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673 42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688 49 495 877 9083 2114 2314 4615 2609 88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722 98 645 1458 1481 2436 2523 2619 2729 134 663 1473 1899 2241 2582 2624 2742 2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829 2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4908 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627 2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 269 890 1017 1316 1588 2593 399 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 318 491 5045 3490 5083 5031 7987 8769 280 374 570 1362 4915 5330 6127 8279 311 298 698 3310 5002 5633 6008 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2009 3439 3779 42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062 53 811 1798 2344 2891 3354 2495 4265 416 890 1834 3178 2002 3223 2825 4302 4321 4596 4341 4311 4193

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
(Secretario).

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para griso.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lápices de Faber, de Contó carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas Inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En eros sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia y tordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 1x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodrigues	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3		Regresos: Estaciones	Tren 14	
							A. M.			A. M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 90	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 25	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 [illegible]
5 63	3 65	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 16	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 35	
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
[illegible] 63	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
[illegible] 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45	
[illegible] 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida	2 55	
[illegible] 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 30	

LINEA DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
[illegible]	[illegible]	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
[illegible]	[illegible]	0 60	0 40	Melchor Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	1 45	1 00	Gomes	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	1 85	1 20	Ferrari	8 40	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
[illegible]	[illegible]	1 60	1 40	Empalme Pereyra	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
[illegible]	[illegible]	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
[illegible]	[illegible]	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	3 47	..	6 3	..
[illegible]	[illegible]	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	1 46	1 00	Temperley (lleg.) F. C. S.	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
[illegible]	[illegible]	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 42
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	5 50	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Gomes	..	..	..	..	..	..	..	..	6 50	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	7 20	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 30	8 55
La Plata	8 56	9 43	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	..	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	L. y vuel. I	L. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 [illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casco	..	11 [illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15
1 30	0 90	2 56	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 45
1 70	1 15	3 30	2 20	1 96	1 26	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 1[illegible]
1 90	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 35	1 [illegible]
2 25	1 60	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 55	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 56	6 50	General Las Heras	6 10	2 [illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 20	2 [illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 45	2 [illegible]
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 0	3 [illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 [illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. salida	7 45	3 [illegible]
4 65	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	8 0	4 [illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vean la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Estaciones	1	3	5	7	9	Tren Dominical	13	15	17	19	21
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
11 Setiembre	[illegible]	7 0	8 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	..
G. Rodriguez	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Jauregui	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Olivera	[illegible]	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Mercedes lleg.	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Id. sal.	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
Suipacha	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
Alberti	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
Larrea	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

Estaciones	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro … 9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que **no paran** los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro. Caballito. Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, **solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.**

AGENCIA DE *Mensagerias*

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodrigues y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Anicelo Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillerison.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88.—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires (tes e1)

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 418

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 11 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-50 ps. m/n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m/n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m/n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 peso m/n. una
Cerveza negra marca Z 5 1/2 ps m/n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m/n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una.
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos un
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hechas tas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 10 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m/n., un
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Salpes marca «Balanzas» 10 centavos
Papillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una [illegible]
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Jorrax 15 centavos libra

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

10